

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**18966** *ORDEN de 28 de julio de 1988 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1. b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y visto el acuerdo del Consejo de Ministros, de fecha 19 de febrero de 1988, sobre determinados aspectos relativos a la provisión de puestos de trabajo.

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Se concede un plazo de quince días naturales, a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación de solicitudes ante la Subsecretaría del Ministerio del Interior, Amador de los Ríos, número 7, 28010 Madrid.

Se formulara solicitud independiente para cada puesto al que se aspire, en el modelo de instancia (anexo I), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre de 1986, indicando, en su caso, orden de preferencia, a la que deberán acompañar certificado de la correspondiente Jefatura de Personal acreditativo del nivel de puesto de trabajo que ostente o del grado formalmente reconocido.

Madrid, 28 de julio de 1988.—P. D. (Orden de 14 de enero de 1985), el Subsecretario, José Luis Martín Palacin.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

### ANEXO

#### Dirección General de la Guardia Civil

Puesto de trabajo: Vocal asesor. Número: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 1.727.820. Localidad: Madrid. Grupo artículo 25 Ley 30/1984: A. Otros requisitos: Arquitecto.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**18967** *ORDEN de 28 de julio por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1. b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, que figuran en la relación de puestos de trabajo publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 22 de febrero y siguientes, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, independientes para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, al ilustrísimo señor Subsecretario de Trabajo y Seguridad Social.

Tercera.—Las solicitudes podrán presentarse dentro del plazo de quince días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, calle Agustín de

Bethancourt, número 4, o por cualquiera de las formas que establece el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Cuarta.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes acompañarán, junto con la solicitud, su curriculum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de julio de 1988.—P. D. (Orden de 15 de octubre de 1985), el Director general de Personal, Leandro González Gallardo.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

### ANEXO QUE SE CITA

Puesto de trabajo: 1. Servicios Periféricos del Instituto Nacional de la Seguridad Social. Director provincial. Número: 1. Nivel: 29. Específico: 1.311.756. Localidad: Barcelona. Grupo: A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**18968** *ORDEN de 28 de julio de 1988 por la que se convocan a libre designación, entre funcionarios, puestos de trabajo en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1. b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y previo informe favorable de la Secretaría de Estado para la Administración Pública,

Este Ministerio ha dispuesto anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los aspirantes dirigirán sus instancias, según modelo que figura como anexo II, independientes para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, en el plazo de quince días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Subdirección General de Personal, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 28003 Madrid).

Segunda.—En las solicitudes expresarán aquellos méritos y circunstancias, debidamente justificados, que deseen hacer constar.

Tercera.—A efectos de cumplimiento de lo establecido en el artículo 21.2. b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, o en el artículo 31.1. C), de la Ley 33/1987, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1988, los aspirantes que no presten servicios en este Departamento deberán adjuntar a su instancia copia, debidamente compulsada, de reconocimiento de grado personal, o certificación del puesto que estuvieran desempeñando el 1 de enero de 1988, expedida por la unidad de personal del Departamento donde se encuentren destinados.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 28 de julio de 1988.—P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Director general de Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

## ANEXO I

PUESTO DE TRABAJO	Nº	Nivel	Localidad	Grupo	Complemento Especifico	Méritos
<b>INSTITUTO NACIONAL DE METEOROLOGIA.-</b>						
<b>MURCIA:</b>						
- Jefe de Centro Meteorología.....	1	26	Murcia.	A ó B	594.012,-	Amplios conocimientos y experiencia en el campo de la meteorología.
<b>ORGANISMO AUTONOMO "AEROPUERTOS NACIONALES.-</b>						
<b>SERVICIOS PERIFERICOS.-</b>						
<b>AEROPUERTO DE MADRID-CUATRO VIENTOS:</b>						
- Director de Aeropuerto de 4ª Categ..	1	24	Madrid (Cuatro Vientos).	A	486.780,-	Experiencia en temas aeroportuarios y/o en Aviación Civil.

## DATOS PERSONALES

## ANEXO II

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	
Dni	Cuerpo o escala a que pertenece	NRP	
Domicilio, calle y número	Provincia	Localidad	Teléfono

## DESTINO ACTUAL

Ministerio	Dependencia	Localidad	
Denominación puesto de trabajo	N.C.D.	Fecha posesión	Grado consolidado (en su caso)

## SOLICITA :

Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha ("B.O.E" de \_\_\_\_\_), para el puesto de trabajo siguiente:

Puesto de trabajo	N.C.D.	Unidad de que depende	Localidad
-------------------	--------	-----------------------	-----------

Se adjunta curriculum

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 19 \_\_\_\_\_

SR. SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES  
- SUBDIRECCION GENERAL DE PERSONAL - (Nuevos Ministerios) MADRID